

EDICTO

Nº Edicto: 10694

Carátula: RESERVADO S/ EJECUCION PRENDARIA

Número de Expediente: Recep.:VI-30185-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. LEANDRO JAVIER OYOLA, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria Unica a cargo de la Dra. JUSTINA BOERI, cita por el término de 5 días al Sr. RIVERA FERNANDO DARIO D.N.I. 30.735.221, para que se presente a estar a derecho en autos RESERVADO S/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. VI-30185-C-0000) bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y Acda. 4/2018 del STJ. Fdo.: MARIA EUGENIA GUTIERREZ ELCARAS-Coordinadora Subrogante OTICCA- VIEDMA, 29 de julio de 2022.